

COMUNICADO

Estimados vecinos,

1. CANINA LOR somos una asociación sin ánimo de lucro totalmente independiente a cualquier formación política. Nuestro proyecto se centra en la figura del perro y su relación con las personas. Y entre nuestros objetivos principales se encuentra el promover actividades culturales y deportivas basadas en la relación entre personas y perros (*mushing, cannicross, teatro infantil*, entre muchas otras).
2. Con entusiasmo, y viendo que podíamos contribuir a ayudar, nos ofrecimos además al CONCELLO DE QUIROGA para **colaborar** en las instalaciones de la perrera municipal de Quiroga, **coordinándonos** con el equipo perteneciente al Servicio Municipal de Perrera, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y aumentar las posibilidades de encontrar hogar a los perros que allí llegan, y evitando con ello que los sacrifiquen. Y así lo hicimos.

En todo caso, CANINA LOR NO asumió, ni tiene intención de asumir, la GESTIÓN de la Perrera Municipal de Quiroga ni del Servicio Municipal de Perrera de Quiroga.

3. Para desarrollar nuestro programa de trabajo firmamos un Convenio de Colaboración con el CONCELLO DE QUIROGA, por medio del cual realizamos innumerables mejoras en las instalaciones del centro, así como en la calidad de vida de los perros allí alojados, entre los meses de junio a agosto del año 2015. Sin embargo, en ese tiempo nos encontramos con una realidad muy distinta a la pactada, viéndonos ante una serie de irregularidades que abarcan tanto desde el reiterado incumplimiento del Convenio por parte del CONCELLO DE QUIROGA, como desde hechos que comprometen a la salud y a la integridad de los perros allí alojados.
4. Hemos tratado de solucionar esta situación en numerosas ocasiones, pero dado el silencio y la inoperancia recibida, hemos puesto en conocimiento de las autoridades pertinentes los hechos a los que nos referimos en este comunicado, esperando que actúen convenientemente.
5. Como es lógico, esta situación hace inoperativo el proyecto que Canina Lor planteaba para allí, por lo que, muy a nuestro pesar, nos vimos obligados a rescindir el Convenio de Colaboración y a dejar de coordinarnos y colaborar en las instalaciones del Servicio Municipal de Perrera.

Agradecer en todo caso a todas las personas que desinteresadamente habéis colaborado con nosotros y, en especial, al equipo “*Sherpa*” de voluntarios que arrimaron el hombro en las tareas más complicadas. A todos, sentimos profundamente esta situación, y esperamos con ganas el día en el que podamos volver a cruzarnos en vuestro camino por una causa tan noble como la que aquí desempeñamos.

Asimismo, quedan varios perros con un carácter increíble en las instalaciones esperando a que alguien les ofrezca cariño y hogar. Pues, de otro modo, probablemente terminarán sus días en esas instalaciones muy pronto. Por nuestra parte, haremos lo posible para evitar que esto ocurra.

En Quiroga, agosto de 2015.

CANINA LOR.



www.caninalor.com